



## ACTA DE ADJUDICACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO No. 03 - 2019

**Objeto:** "Prestar el servicio de transporte, recepción, avalúo, almacenamiento, depósito, guarda, custodia, conservación, disposición final y demás servicios complementarios asociados a la administración de los bienes muebles que sean puestos a disposición de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S."

Los miembros del Comité Evaluador según las competencias que les corresponden presentaron al Comité de Contratos los informes de evaluación jurídico, financiero, técnico y económico los cuales forman parte integral de la presente Acta y las respuestas a las observaciones presentadas al informes de evaluación técnico y jurídico emitido por la Gerencia de Bienes Muebles y la Gerencia de Contratos que ya han sido publicados en la página web de SAE dentro del términos establecidos en el cronograma del proceso, teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Contratos mediante Acta No. 22 del 20 de mayo de 2019, recomiendan a la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS adjudicar el proceso de Concurso Público 03-2019, al siguiente proponente:

Proponente con promesa de conformación de CONSORCIO denominado PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS por un valor de hasta SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$6.700.227.402) incluido IVA, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones que se generen durante su ejecución, ajustado para la Zona 3, que comprende los departamentos de Amazonas, Caquetá, Vaupés, Guaviare, Huila, Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío.

El término de ejecución será de cuatro (4) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa legalización del contrato.

Luego de la recomendación del Comité de Contratos, la Presidenta de Sociedad de Activos Especiales SAS procede a adjudicar el Concurso Público 3 de 2019, cuyo objeto consiste en: "Prestar el servicio de transporte, recepción, avalúo, almacenamiento, depósito, guarda, custodia, conservación, disposición final y demás servicios complementarios asociados a la administración de los bienes muebles que sean puestos a disposición de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S para la zona 3." por un valor de hasta SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$6.700.227.402) incluido IVA para la Zona 3, y con un término de ejecución de cuatro (4) años al proponente CONSORCIO PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS.

Publíquese el presente documento en la página web [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)

Se expide a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2019:

MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO

Presidenta

Aprobó: Mauricio Solorzano Arenas – Vicepresidente Jurídico  
Revisó: Fabiola Ocampo Santa – Gerente de Contratos  
Proyectó: Claudia Cardozo Amaya – P. E. II G. C.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089